ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 145/089.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Territorial denominada **"JUNTA DE VECINOS LOS CANELOS" RUT: 65.034.920-2** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.25, de fecha 12 de Mayo de 1997; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.983 de fecha 02 de Diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 10 de Octubre de 2015, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- **Presidente** : Gerardo Cuevas Cuevas
  Céd. Ident. No. 5.991.333-6
- **Secretario** : Benedicto Álvarez Quijada
  Céd. Ident. No. 8.735.708-2
- **Tesorero** : Rox Cuevas Alanes
  Céd. Ident. No. 15.097.082-2
- **Representante Legal:** Gerardo Cuevas Cuevas
  Céd. Ident. No. 5.991.333-6

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente

Extendido en la comuna de Litueche, a diez días del mes de Mayo
. del año dos mil dieciséis.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaria Municipal

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(**Nota** : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).